



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 135
11 de julio de 2023

XII Encuentro Nacional del Foro de Recursos Hídricos

Con el objetivo de analizar la gestión de los recursos hídricos y sus componentes sociales, económicos y ambientales, se desarrolló el XII Encuentro Nacional del Foro de Recursos Hídricos. El evento fue organizado por la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central Del Ecuador y el Consorcio Camaren.

Alrededor de 1.000 personas, de todos los rincones del país, asistieron a la inauguración de este evento que se realiza cada dos años, reuniendo pobladores de comunidades indígenas, campesinas, juntas de agua, estudiantes universitarios, académicos, investigadores, representantes de la cooperación internacional, funcionarios y autoridades estatales, y público en general. El Encuentro contó también con la presencia de destacados docentes de universidades de Holanda, España, México, Colombia y de nuestro país

El Foro de los Recursos Hídricos, coordinado por el Consorcio Camaren con el apoyo de diversas instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y sociales, es un espacio para la gente, para escuchar, para expresar y buscar entender conjuntamente varias de las problemáticas que se están dando alrededor del agua, con el fin de continuar el trabajo de manera sistemática, coordinada y organizada para la protección y gestión del agua.

En la inauguración se contó con la presencia de Paola Pabón, prefecta de Pichincha y presidenta del Congope, el viceprefecto Alejandro Tonello, la rectora encargada de la Universidad Central, María Augusta Espín, el secretario ejecutivo de Camaren, Antonio Gaybor, el viceministro del Agua, Oscar Rojas, representantes de juntas de regantes, estudiantes y comunidad.

La prefecta Pabón resaltó la importancia de la organización de estos espacios que invitan a discutir sobre el cuidado del agua y afirmó que los gobiernos locales tienen responsabilidad en la siembra, cuidado y distribución del agua y por ello en Pichincha se incorporó 5 mil ha de riego y se prevé aumentar 7 mil más. La autoridad provincial también comentó que desde el Congope trabajará para comprometer a todos los gobiernos provinciales del país para fortalecer la política pública sobre el manejo del agua de manera articulada con usuarios del agua, juntas de regantes y productores.

María Augusta Espín, afirmó que se debe llevar adelante una política pública en la que se entiende al agua como un derecho para la producción y vida. Además, se realizaron Charlas Magistrales de Rutgerd Boelens, Antonio Gaibor y Alex Zapata.

Los asistentes trabajaron en nueve mesas simultáneas, enfocadas en diversos temas directamente relacionadas al agua. Con temáticas tales como la situación de los ecosistemas costeros, páramos, aguas subterráneas, gestión de los sistemas de abastecimiento de consumo humano, riego, culturas del agua, problemas relacionados con el extractivismo y la contaminación del agua.

Tras las mesas de trabajo se realizó una plenaria donde se presentaron las conclusiones de las mesas, los acuerdos y compromisos del XII Encuentro. En las 9 mesas temáticas se han presentado 50 ponencias que



han sido objeto de discusión y enriquecimiento con los aportes de los participantes. Las síntesis de los trabajos de cada mesa fueron expuestas en sesiones plenarias recogiendo nuevas contribuciones.

Entre las conclusiones del XII Encuentro Nacional se tienen:

- Debemos hacer una transición "socio-ecológica", es decir, caminar hacia otra forma de relación con el agua y la naturaleza, que promueva una gestión con enfoque de "comunalidad", como alternativa para conservar el agua, la biodiversidad y generar el buen vivir.
- La conservación, desde su lado "amable", nos habla de protección, preservación y gestión sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente, de reducir la pérdida de biodiversidad y promover la sustentabilidad. Sin embargo, desde un enfoque crítico se ha convertido en una "estrategia de despojo, muchas veces, de apropiación de tierras y territorios de comunidades locales y pueblos indígenas, y sobre todo de enajenar su capacidad de decisión.
- Es importante conseguir fondos para financiar el cuidado y conservación del agua, pero sin ceder el control del territorio, desde la autonomía.
- Frente a la falta de gobernanza ambiental del Ministerio del Ambiente, que solo declara áreas de protección hídrica, pero, en realidad, no promueve acciones de conservación, sino solo el control; debemos promover experiencias comunitarias de conservación y cuidado, ponerlas en valor y difundirlas.
- Fomentar en la población la conciencia del cuidado del agua, porque somos agua.
- De los páramos se están llevando el agua, en los veranos se reducen drásticamente los caudales, muchos ríos se secan. Pero, ¿qué hace el Gobierno?, la responsabilidad recae en la población, en las comunidades, para promover acciones reales de conservación, de cuidado y protección de las fuentes frente al despojo para otros fines.

Tales aportes, conclusiones y propuestas, se entregará a las autoridades nacionales, provinciales y locales, con el compromiso de hacer el seguimiento correspondiente.

J.S